

127388



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE años en España
a favor de

Don Nicolas Gómez Leonet, residente en Madrid, calle de
Serrano, 38

por

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BIBERONES

Uno de los problemas que mas preocupan a todas las
naciones civilizadas, es el de la puericultura.

Combatir la mortalidad infantil y crear generaciones
sanas constituye la preocupación de todos los hombres de
5. gobierno.

Las circunstancias especiales porque atraviesa el mun-
do, las crisis económicas, la carestia de la vida, etc.,
dan por resultado un aumento considerable, en el número
de niños que se crían empleando la lactancia artificial.

10. Se hace en todas partes un cuidadoso estudio de la
leche empleada en esta alimentación, las Casas de Mater-
nidad, los establecimientos benéficos de La Gota de Leche
cada vez mas numerosos, proporcionan y dan instrucciones



- para preparar esta clase de alimentación, base de la nutrición infantil, pero toda la asepsia empleada en los envases actuales, todo el cuidado con que la leche fué preparada para librarla de contaminaciones microbicias que tanto perjudican a la salud de los niños, resultan estériles en el momento que hay una parte del envase conocido vulgarmente con el nombre de biberon, que queda descubierta y sirve para introducir en la boca del niño el mismo tiempo que el alimento vivificador, toda clase de germen patógenos, que al contacto con otros cuerpos, las moscas, etc, pueden dejar depositados en la tetina de goma del mismo.

- El envase cuya patente se solicita, se compone como indica en la figura 1 del plano, de un depósito (a) que puede tener formas varias, con uno o varios orificios por donde se hecha el líquido (b), en uno de los orificios va colocada la tetina (c) y lleva una tapa (d) que se ajusta perfectamente a el, por medio de rosca u otro sistema cualquiera y resguarda perfectamente la tetina de goma.

- La tapa (d) lleva un aro metálico (e), con un anillo (f), que una vez ajustada, coincide con otro aro con anillo (g) que lleva el cuello del depósito y que sirve para poner un precinto.

- Este envase es nuevo y útil, por que los que se encuentran en el mercado carecen de tapa protectora y dejan la tetina de goma expuesta a toda clase de contaminaciones y útil porque permitira que la leche sea expendida en muy buenas condiciones con una asepsia perfecta de todo el envase, incluso de la tetina de goma, ya que no sera necesario, quitar el precinto y levantar la tapa, nada mas que en el momento preciso en que el biberon vaya a ser



utilizado.

50. Empleando este envase todos los establecimientos de Puericultura, tienen la seguridad de que todo el trabajo y el cuidado que emplearon en la preparación de la leche no se verán anulados, al colocar en el cuello de los envases que hoy se usan, una tetina de goma que no ha sido sometida a la esterilización necesaria, por carecer de medios para ello en las casas particulares, y el público en general podrá o bien adquirir en el comercio esta alimentación tan necesaria para los niños pequeños, con las debidas garantías y la responsabilidad de la casa expendedora o preparar en su misma casa con la debida esterilización los mismos, en la seguridad de poderlos transportar sin riesgo de que se pierda la asepsia.

60.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

65. 1ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, que se caracteriza, porque es un envase que se podrá construir en vidrio, metal papel o cualquier otra sustancia que puede tener uno o varios orificios para introducir el líquido alimenticio, pudiendo estos orificios estar colocados en cualquier parte del mismo.
70. 2ª.; Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, caracterizado, porque en uno de estos orificios, lleva un espacio roscado de la misma materia del envase o de otra cualquiera
75. 3ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, que se caracteriza, por que en la parte superior de la rosca lleva una parte lisa donde se adapta la tetina de goma.

4ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones



caracterizado, porque en la parte inferior de la rosca lleva un aro metálico, que en uno de sus lados forma un pequeño anillo.

5ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, que se caracteriza, porque lleva una tapa o cubierta protectora de la tetina de goma que podrá ser de la misma materia del envase o de cualquier otra y tener diversas formas.

6ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, caracterizado, porque esta tapa o cubierta protectora podrá estar unida al resto del envase en cualquier forma que al levantarse o quitarse deje al descubierto la tetina de goma.

7ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, caracterizado porque en una u otra forma de colocación de la tapa esta hace un cierre hermetico y protector de la tetina de goma.

8ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, caracterizado, porque la tapa podrá llevar un anillo que al coincidir con el del envase servira para poner un precinto de garantía.

9ª.- Un nuevo procedimiento de fabricación de biberones, caracterizado porque las dimensiones del envase completo, las formas del mismo y las materias empleadas en su fabricación, podran ser varias.

10.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita por

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE BIBERONES

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 22 de Agosto de 1,932

ALFONSO URRUTIA

P.P.

